

Guatemala, 22 de noviembre del 2021

Licenciado
Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director General de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente



Estimado Licenciado Mijangos:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos número DGA-189-1024-2021 y Resolución VC-DGA-168-2021, correspondiente al primer Producto.

Actividades

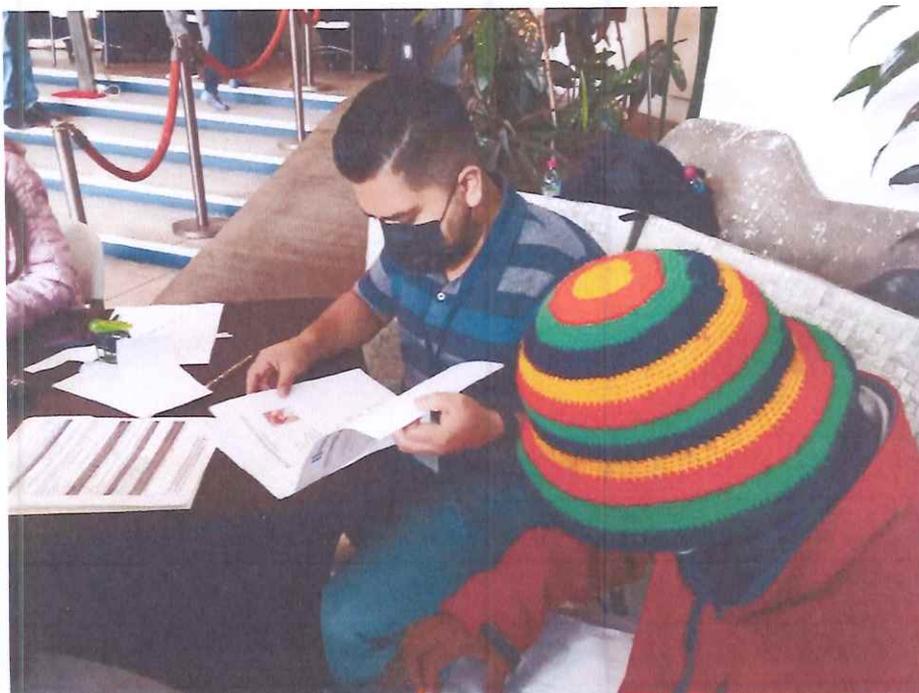
- a) Se apoyó en la recepción de documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República.
- b. Se apoyó en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- c. Se apoyó en la generación de documento del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- d. Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la revisión de los documentos que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- e. Se apoyó con el traslado de expedientes y documentos dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- f. Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- g. Otras actividades afines a su contrato

- f. Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- g. Otras actividades afines a su contrato

Informe de Actividades

- a. Se apoyó en la recepción de documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República.

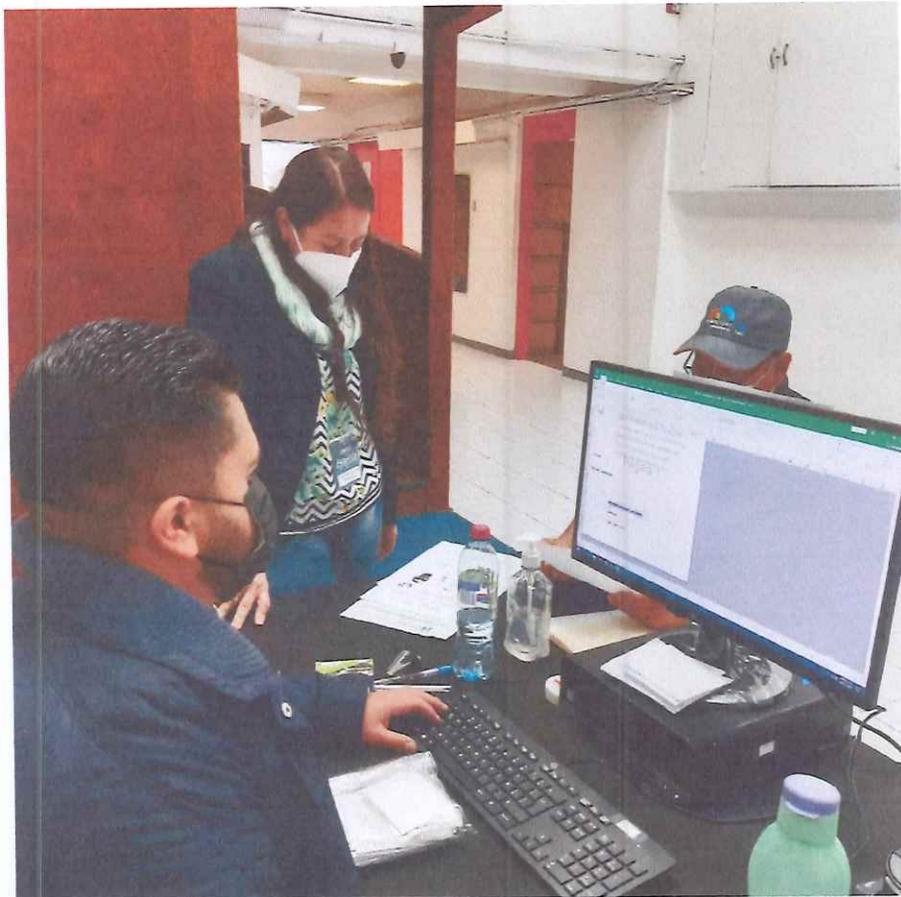
Se apoyó en la recepción de los documentos de soporte, que los artistas presentaron para recibir el apoyo económico de Apoyarte 2021, en las instalaciones del Teatro Nacional de Guatemala Miguel Ángel Asturias, y se verificó que la papelería estuviera completa según los requisitos del Acuerdo Ministerial No. 1078.



Recepción de expedientes

- b. Se apoyó en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;

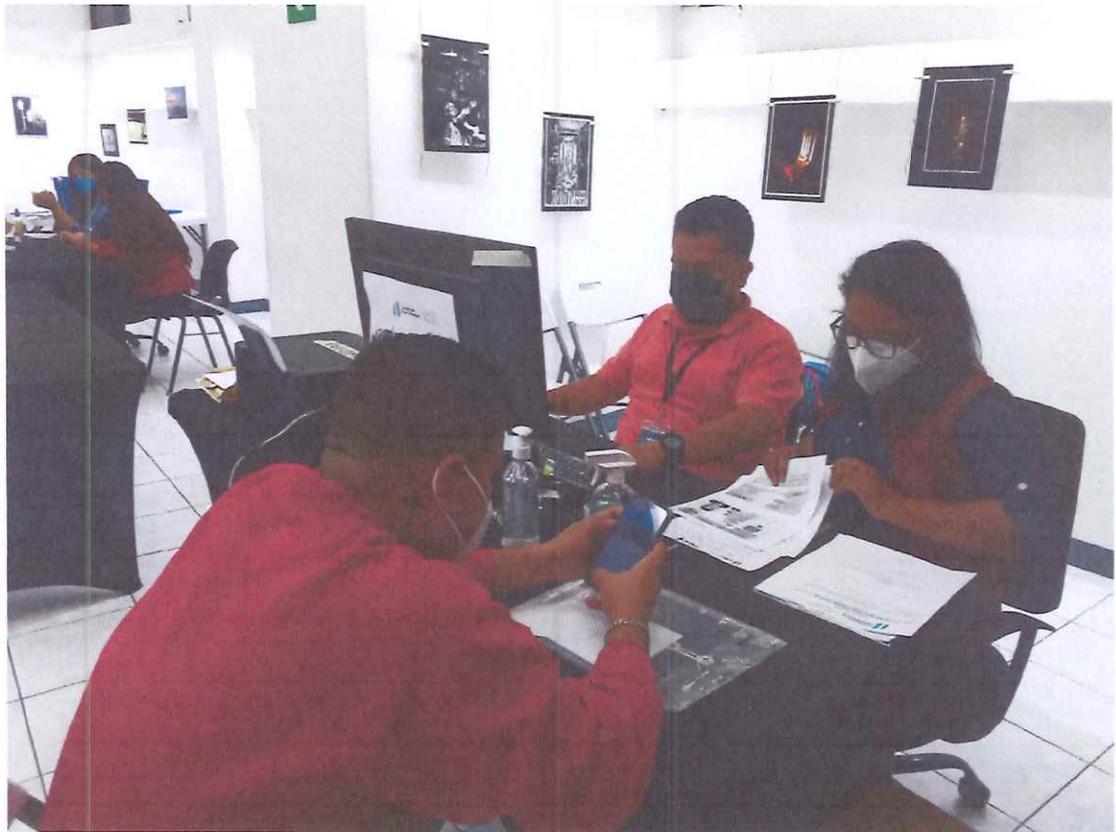
Se inició el proceso de ordenamiento y clasificación de la documentación de soporte para conformar el expediente de cada artista, apoyando a cada persona en realizar fotocopias del Documento Personal de Identificación -DPI-.



CLASIFICACIÓN DE EXPEDIENTES

- c. Se apoyó en la generación de documento del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República

Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en el llenado de recibos, con la cantidad de Q3,000 quetzales exactos, nombre completo, Acuerdo de Aprobación y cada artista firmaba dicho documento estando de acuerdo con todo el proceso de la iniciativa apoyarte.



GENARACIÓN DE RECIBOS

POR: Q3.000.00

RECIBI DE: DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
LA CANTIDAD DE: TRES MIL QUETZALES EXACTOS
POR: PAGO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA DEL APOYO
ECONÓMICO COMO ESTÍMULO A LOS ARTISTAS A NIVEL
NACIONAL. SEGÚN CONVENIO DE TRANSFERENCIA
FINANCIERA NÚMERO VC-APOYARTE-0516-2021
Y ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 1078-2021
FECHA: GUATEMALA 2 DE NOVIEMBRE DE 2021

RECIBI CONFORME:



MODELO DE RECIBOS

JUSTIFICACIÓN: Pago de Transferencia Financiera del Apoyo Económico, como estímulo a los artistas a nivel nacional, según Acuerdo Ministerial 1078-2021, para el artista Jessica Liseth Fuentes Orellana según Convenio de Transferencia Financiera VC-APOYARTE-0516-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial No.1178-2021.



JUSTIFICACIÓN DE RECIBOS

- d. Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la revisión de los documentos que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la clasificación y análisis de los documentos que fueron entregados por los artistas.



CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO DIAMANTE

MINISTERIO
DE FINANZAS
PÚBLICAS

Tesorería Nacional

CONSTANCIA INVENTARIO DE CUENTAS

Número/ Nombre del NIT:

Por este medio Tesorería Nacional hace constar que la persona identificada anteriormente, posee una cuenta de depósito monetario registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICON - Gobierno Central, en estado **APROBADO**, a partir del 14/10/2021 14:10:00 y la misma se encuentra **ACTIVA** en el sistema del BANCO DE DESARROLLO RURAL.

Y para usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en Guatemala el 16-10-2021 13:59:01.

NOTA:
El estado de la cuenta en - SICON - puede variar por actualización del inventario, por inactivación o cancelación de la misma en el banco del sistema

Código Verificador:
E1552713348N

La presente constancia podrá ser validada dentro de los 30 días de su fecha de emisión

INVENTARIO DE CUENTA, ACTIVA

29



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANINATTI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

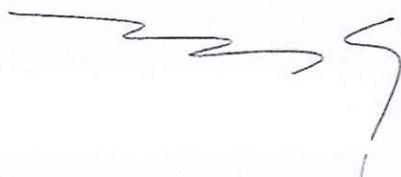
CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA NÚMERO
2021 ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

En la ciudad de Guatemala, el veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, nosotros: _____ de treinta y ocho (38) años de edad, casado, guatemalteco, Bachiller en Computación con Orientación Comercial, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número dos mil cuatrocientos sesenta y ocho espacio diecinueve mil setecientos veintitrés espacio cero ciento uno (2468 19723 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en calidad de Viceministro de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, personería que acredito con la fotocopia simple del Acuerdo Gubernativo número dos (2), de fecha cuatro de enero de dos mil veintiuno (04-01-2021) y la fotocopia simple de la Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo número seis guión dos mil veintiuno (6-2021) de fecha cinco de enero de dos mil veintiuno (05-01-2021), asentada a folio número trescientos dieciocho (318) del Libro de Actas número L dos, cuarenta mil setecientos veintidós, (L2 40,722) autorizado por la Sección de Talonarios de la Contraloría General de Cuentas; señalo como lugar para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos, el Palacio Nacional de la Cultura, ubicado en sexta (6ª) calle y sexta (6ª) avenida zona uno (1), Patio de la Cultura, tercer (3) nivel, oficina diez (10), del Municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala; y . _____ de treinta

CONVENIO JURIDICO

28

impresas únicamente en su anverso con membrete del Ministerio de Cultura y Deportes, y enterados, del contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos y ratificamos, y firmamos, adicionalmente "LA BENEFICIARIA" imprime su huella dactilar del pulgar derecho.



CONVENIO JURIDICO, CON FIRMAS

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Nombre:
Domicilio:
Teléfono:
DPI:
Fecha de nacimiento:
Estado Civil:
Edad Actual:
NIT:
Correo Electrónico:

DATOS ACADÉMICOS

- > *Nivel Primario:*
CONALFA
Diploma de Primaria

OTROS CURSOS:

Curso de Dibujo UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EXPERIENCIA LABORAL

- > 19 años laborados en:
Calles
Buses
Iglesias
Fiestas
- > Labor Social en Hospitales

REFERENCIAS PERSONALES

HOJA DE VIDA



21-Junio-2017

Participación de desfile de Estragis por una capacitación que recibimos los payasitos para nuestro arte.



06-Junio-2017

Participación en una labor social para los niños con cáncer en el Hospital San Juan de Dios, Ciudad de Guatemala.

EJEMPLO DE PORTAFOLIO ARTISTICO

- e. Se apoyó con el traslado de expedientes y documentos dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyó en el resguardo y trasladaron de expedientes para el pago correspondiente a cada artista, para las oficinas del Palacio Nacional de la Cultura, indicado por nuestra encargada Jackelin Monroy.



TRASLADO DE DOCUMENTOS

- f. Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyó con el resguardo del equipo de cómputo y útiles de oficina, utilizados para el proyecto "APOYARTE", colocándolos en cajas al finalizar la semana en la bodega del Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias.



RESGUARDO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE OFICINA

Resultado Esperado

1. Informe del apoyo brindado para la iniciativa "Apoyarte" cuantificando los documentos generados, revisados y conformados.

Se cumplió satisfactoriamente con el proyecto de la iniciativa Apoyarte que busca beneficiar a diferentes índoles de artistas, los cuales han sido afectados más de un año por la pandemia Covid-19, cada persona se abocó al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias para ser atendidos y cumplir con los documentos de soporte para obtener un expediente que respalde que fue recibido el apoyo económico que está siendo entregado por el Ministerio de Cultura y Deportes.

Brindando una buena atención y comprometido en aplicar los valores personales, para cumplir con todas las normas establecidas para el proyecto, asimismo captando instrucciones por la licenciada Carmen Ajcuc, jefa del Departamento de Apoyo la Creación Artística, siendo estas:

- Respeto
- Solidaridad
- Paciencia
- Bondad
- Tolerancia
- Humildad
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Orden y organización
- Esmero.


Willy Estuardo Guzmán Castro

Vo.Bo.


Lic. Luis Adolfo Mijangos Reinos
Director Técnico III
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

20